

CERTIFICADO N° 55/09



M. Avega

MARIA ANGELICA VEGA PINTO, Secretaria Municipal y Secretaria del Concejo Municipal, certifica que en sesión ordinaria de fecha 19 de Enero de 2009, convocada por CIT. N° 05/09, los Sres. Concejales por unanimidad de los presentes adoptaron **ACUERDO N° 63/09**, que aprueba aporte con cargo al Fondo Extraordinario Asistencial de Salud, por un monto de \$500.000.- (quinientos mil pesos), a la Sra. **MARGARITA OLIVARES GUERRA**, R.U.T. 05.656.404-7, para costear estadía en casa de acogida en la ciudad de Antofagasta, ya que debe iniciar tratamiento en base a radioterapia, por padecer carcinoma ductal infiltrante de mama derecha, moderadamente diferenciado grado histiológico II-III.

Se extiende el presente certificado para los fines que haya lugar.

IQUIQUE, 19 de Enero de 2009.

MAVP/cvv.

Distribución:

- * Alcaldía
- * Adm. Municipal.
- * Dir. Control.
- * Secoplac.
- * Jurídico.
- * Dir. Adm. y Finanzas.
- * Presupuesta.
- * DIDECO.
- * Archivo.